Se adjunta la desagregación inicial para los recursos de la Autoridad Nacional De Licencias ambientales donde se reflejan las fuentes de financiación ANLA FONAM y REGALÍAS.

Es importante resaltar que para el servicio a la deuda se realizó la solicitud de los recursos para el fondo de contingencias al Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante radicado de salida ANLA número 1-2023-019531 y fue aprobada mediante oficio número 2-2023-020740 sin embargo en la ley de presupuesto 2342 del 15 de diciembre de 2023 y su decreto de liquidación 2195 del 29 de diciembre del 2023 estos recursos no fueron apropiados